

**De pedagogías, políticas y subjetividades:  
*recorridos y resistencias***

**Ponencia:** "Género y sexualidad en el nivel secundario. Avances y nudos problemáticos en la implementación del proyecto en el Colegio CODESA, Salta".

Autoras: Prof. María Eugenia García y Prof. María Dolores Pilili

Institución: Colegio CODESA, N° 8018, Nivel Secundario, Salta, Capital

**Eje 14: Políticas y prácticas pedagógicas en la implementación de la ESI**

**PALABRAS CLAVE:** género y sexualidad – jóvenes – escuela secundaria

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que queremos compartir pone en palabras la experiencia de implementación de la ley de Educación Sexual en el nivel secundario del Colegio CODESA, en el marco del proyecto institucional "*Género y Sexualidad*" iniciado en el año 2006.

Somos un colegio de gestión social en el ámbito de lo privado, organizado bajo la figura de una cooperativa de trabajo docente; laico, dado que no desarrolla en su currículum educación religiosa, más allá de que en la Provincia de Salta esta forma parte de la prescripción curricular. Estas dos condiciones nos habilitan niveles de independencia para definir nuestra propuesta pedagógica respetando los acuerdos básicos definidos desde las políticas educativas de la provincia.

Pensamos en una escuela secundaria que asegure las trayectorias escolares de las y los jóvenes acompañando sus procesos de construcción subjetiva; y en este sentido el proyecto educativo institucional se articula alrededor de los siguientes ejes sustantivos:

- ★ la formación de una ciudadanía responsable, plural y democrática;
- ★ la valoración y el respeto a la diversidad;
- ★ el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- ★ comprensión y producción de textos utilizando diversos lenguajes;
- ★ la formación en valores cooperativos.

La dinámica de las relaciones interpersonales, específicamente de las relaciones entre los géneros, se ha convertido desde hace algunos años en una preocupación generalizada, plausible de ser objeto de estudio de diversas disciplinas.

Debido a que las políticas de género trascienden edades y ámbitos de acción es que la educación en general y los docentes en particular nos vimos interpelados y convocados a asumir un rol de acompañamiento de los jóvenes que se encuentran transitando una de las etapas más importantes en lo que respecta a la construcción de su identidad en todas sus facetas. En esta construcción identitaria es donde también se empieza a elaborar una noción del “otro” como “alter” reconociendo su espacio, similitudes y diferencias. Y es en esta aproximación al “otro” que percibimos en nuestra institución las dificultades más potentes que nos llevaron a iniciar un proyecto específico de “Género y sexualidad” desde el año 2006, y que fuimos construyendo a lo largo de estos años, ampliando la mirada, democratizando la palabra, posibilitando el intercambio de la experiencia joven con la experiencia adulta.

Entendemos que trabajar educación sexual con perspectiva de género es un imperativo de la experiencia escolar y que atraviesa todos los ejes de nuestra práctica institucional; es por esta convicción que hemos optado por un tratamiento transversal de esta problemática.

Desde nuestras experiencias formativas y laborales entendemos que lo que comúnmente se hace en educación sexual en los colegios secundarios, parte de una concepción tradicional vinculándola a lo natural, y por lo tanto se plantea con una perspectiva biológica. Pero esta forma de mirar nos parece insuficiente para cumplir con los propósitos que dan sentido a nuestra tarea de educar en la sexualidad.

Sostenemos una concepción de la sexualidad como una dimensión importante en la construcción de la subjetividad. Graciela Morgade plantea que “Devenir sujeto es construirse socialmente en un cuerpo sexuado. La sexualidad supera ampliamente la dotación biológica y fisiológica del sexo y constituye el modo particular de habitar el cuerpo sexuado en una etapa de la vida, en un momento social, en una cultura (...) se trata del cuerpo como producto histórico.”<sup>1</sup>

La sexualidad, por lo tanto excede ampliamente las nociones de genitalidad y de relación sexual, tal como lo plantea el material de apoyo para la implementación de la ESI, “Consideramos a la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, sociales, afectivos y éticos.”<sup>2</sup>

Incorporamos el trabajo desde la perspectiva de género, superando las limitaciones del tradicional modelo biologista, que pone el acento exclusivamente en la reproducción y la genitalidad. No desconocemos la importancia del conocimiento sobre estas temáticas, pero sobre esta base abrimos la perspectiva hacia el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos; enfatizamos la historización de los modos en que se han construido las relaciones de género, el vínculo con el cuerpo sexuado, los estereotipos y desigualdades entre lo femenino y lo masculino. Esta perspectiva obliga a pensar y trabajar las condiciones de producción de subjetividades juveniles desde el ejercicio del poder.

El género es una variable fundamental para la definición de la identidad dado que “utiliza un proceso de reflexión y observación simultáneas que tiene lugar en todos los niveles del funcionamiento mental y por medio del cual el ser humano se juzga a sí mismo en función de cómo cree que le juzgan los otros comparándoles con ellos y con respecto a una tipología significativa para estos.”<sup>3</sup>

Inicialmente dimensionamos la categoría género con la mirada puesta en las desigualdades que se manifiestan en el ser mujer especialmente. Pero a poco andar resignificamos el concepto como una categoría relacional, que se define por pautas culturales

---

<sup>1</sup> Morgade, G. (2006) “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”. En *Novedades Educativas* N° 184.

<sup>2</sup> Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación.

<sup>3</sup> Garaizabal, C. (2003). “Masculinidades y feminismos” En *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid: Talasa ediciones.

de lo masculino y lo femenino, y pensamos en la necesidad de ampliar la mirada incorporando estudios sobre los roles de los hombres y la construcción de masculinidades, para poder encontrar otras formas de relación más equitativas e igualitarias, poniendo en discusión los modelos patriarcales.<sup>4</sup>

## **EL PROYECTO**

### Antes del proyecto:

Dos ejes relacionados a nuestro proyecto institucional posiblemente hayan favorecido o dado como un resultado natural la implementación de un proyecto de este tipo.

El primero, el respeto a la diversidad y la convivencia en la diversidad, que ha sido desde los principios unos de los pilares fundamentales del proyecto educativo de CODESA. Es por eso que aún antes del diseño del proyecto específico de Género y Sexualidad, que comenzamos a implementar en el año 2006, ya se habían tomado algunas decisiones que buscaban reflejar esta postura teórica, en el trabajo institucional cotidiano. Es así que desde un inicio:

- Las nóminas de nuestrxs estudiantes, en ninguna instancia ni documento, se separan por sexo, sino que se ordenan alfabéticamente. En Salta los documentos educativos destinados al control y la prueba, como registros de asistencia, planillas de notas, registros de clasificaciones, entre otros, llevan en primer término a los estudiantes varones, seguidos de las estudiantes mujeres. Es más, en muchos casos, los nombres de las mujeres se ponen sobre el margen derecho, mientras que los de los varones se ponen sobre el margen izquierdo. Esto responde a una normativa específica que obliga que sea de esta manera y justifica la repetición de una práctica que posiblemente tenga como objetivo facilitar la visualización de la cantidad de estudiantes de cada sexo que debemos volcar en muchas de las planillas de estadísticas que nos pide el Ministerio de Educación, generalmente a través de la Dirección de Educación Privada de la Provincia de la cual dependemos inmediatamente.
- No separamos mujeres y varones en el espacio de Educación Física, el grupo completo tiene la misma clase, con la misma propuesta didáctica, cuyo eje vertebrador es la

---

<sup>4</sup> Tufro, L. y otros (2012). Modelo para armar: nuevos desafíos de las masculinidades juveniles. Buenos Aires: Trama - Lazos para el Desarrollo.

práctica deportiva. Este espacio puede estar a cargo de un profesor o una profesora; decisión que, en los inicios del nivel secundario (en esos momentos EGB 3), nos fue cuestionada por algunas familias que preferían la división de varones y mujeres tanto de estudiantes como docentes, sin más argumentos que la comodidad y confianza de sus hijas.

El segundo, la búsqueda del desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo en nuestros estudiantes que favorezca fundamentalmente la autorregulación, esto en relación con la preocupación que sostenemos en la formación y construcción de ciudadanía. Este eje de trabajo, se refleja en un Documento de Convivencia (que se redactó a partir del acuerdo y participación de todos los actores institucionales: directivos, estudiantes, docentes, no docentes y padres), en el convencimiento de que todo lo que pasa en la Escuela, aún la transgresión, es una instancia de aprendizaje y reflexión y que no hay nada, de lo que cual no pueda hablarse dentro del contexto escolar. Creemos que nuestrxs jóvenes están en el centro de un escenario que trasciende los muros del aula y el aprendizaje académico. Obviamente que el trabajo desde esta perspectiva, nos exige a lxs adultxs involucrados el ejercicio de un papel activo, comprometido y atento, que evite que el sentido de este objetivo se pierda en un escenario de libertad desbordada, sin límites, en el que se desdibuje nuestro papel de acompañamiento.

### Los inicios:

En los primeros años del Colegio, hemos tenido en los distintos cursos una mayoría de estudiantes varones. Este aspecto confería a dichos cursos una energía fácilmente desbordante que marcaba la dinámica de los grupos y ponía a las mujeres que conformaban los mismos, entre la frustración de no poder contrarrestar el papel a sus compañeros y la asunción de roles femeninos estereotipados respecto a ellos que muchas veces reflejan una fuerte carga sexual.

Las posibles intervenciones que podíamos hacer frente a lo que estábamos observando, dejaban afuera cualquier instancia punitiva que inhibiera la posibilidad de hablar y reflexionar sobre lo que estaba sucediendo.

Es así que desde el Equipo Directivo, pensamos cuáles serían las mejores estrategias para abordar esta problemática que se reflejaban en las relaciones establecidas entre los grupos de varones y mujeres.

Diseñamos nuestro proyecto de “Género y Sexualidad” en momentos en que comenzaba a socializarse la Ley 26.150. En ese contexto, pensamos un proyecto en el que entienda la sexualidad, como una dimensión constitutiva de las personas que trasciende la genitalidad y abarca el aspecto biológico pero también los aspectos psicológicos, sociales, afectivos y éticos. A la vez, un proyecto que superara el objetivo de “difundir o transmitir información” que consideramos importante, pero no suficiente. Es así que creímos lógico y necesario trabajar desde la perspectiva de género, posibilitando la reflexión y la discusión sobre los modos que se han construido los roles y las relaciones de género a través de la historia.

### El hoy:

Podemos afirmar que hasta este momento hemos logrado construir algunos **acuerdos institucionales** en el nivel secundario:

- Trabajar desde una concepción amplia de sexualidad.
- Trabajar con perspectiva de género.
- Trabajar desde una perspectiva multidisciplinaria.
- Observar y cuidar las relaciones de género desde todos los ámbitos institucionales.
- Revisar en la práctica docente cotidiana nuestra actitud frente a las relaciones de género, entre docentes, entre estudiantes-docentes, entre estudiantes.
- Capacitarnos en forma permanente, participando en instancias de formación y multiplicando la experiencia entre pares.
- Involucrar a las familias.

### **Trabajamos con:**

- Talleres de sexualidad destinados a todos los estudiantes con la participación de especialistas externos del ámbito de salud, de profesores de biología de nuestra institución, con el equipo de orientación y tutoría.

- Encuentros de estudiantes y docentes con representantes de diferentes colectivos que trabajan con similares inquietudes; tales como H.I.J.O.S. Grupo Heraclítoris, Varones antipatriarcales, Fundación Ragone, entre otros.

- Incorporación de contenidos de género y sexualidad en diversos espacios curriculares:

- Desde las ciencias sociales y la formación ética y ciudadana: derechos humanos, derechos de los niños, las niñas y las/los jóvenes, los roles de mujeres y varones, historizando la definición de estos conceptos para pensarlos como construcciones socio culturales que pueden ser puestos en cuestión y en dimensión histórica. Así, por ejemplo, en el programa de FEC (5to año) “En relación a los derechos humanos: la construcción de las minorías.... Reflexión sobre la responsabilidad del Estado frente al cumplimiento de los derechos humanos en torno a cinco ejes: diversidad sexual; género; discapacidad; personas mayores; memoria, verdad y justicia.” En Historia (4to año) se trabaja sobre “...el rol de los géneros masculino y femenino; la participación de las mujeres en el proceso de consolidación del estado argentino.”

- Desde Biología las profesoras responsables trabajan con talleres específicos por ciclo compartiendo espacios interciclos. Los ejes de análisis se centran en el desarrollo, el cuidado de sí mismo, salud y reproducción sexual, derechos sexuales y reproductivos.

- Desde el espacio de tutoría: el trabajo con la construcción y el reconocimiento del ser adolescente, ser joven, sus características, inquietudes, miedos, inseguridades.

- Desde Lengua y Literatura: desigualdad de género, identidades sexuales, representaciones sociales y estereotipos... que orientan la selección de algunos textos literarios, fílmicos, visuales, a ser trabajados en el aula.

- Desde las humanidades: se trabaja con contenidos que pueden ser considerados controvertidos como modelos patriarcales, misoginia, homoparentalidad. Por ejemplo en Filosofía (4to año): “El problema de la misoginia en el mundo contemporáneo; necesidad de remontarse a la historia para comprender el presente...Reflexiones sobre violencia de género...”

O Desde el arte: percepciones, representaciones sociales, estereotipos; la mirada sobre los cuerpos y las sexualidades en la historia del arte entre otras cuestiones.

- Talleres con el equipo docente, con y sin la participación de especialistas externos; con el propósito central de compartir material de lectura, reflexiones sobre el tema, compartir experiencias de aula, plantear inquietudes. Así, desde hace un par de años pensamos que era imprescindible empezar a trabajar el tema de las nuevas masculinidades, con la convicción de que el género es un concepto relacional, que es necesario poner en discusión los modelos tradicionales de masculinidad, y que no basta con trabajar la femineidad para lograr los objetivos que nos planteamos.

A lo largo de nuestro camino hemos encontrado algunos **nudos problemáticos** que se encuadran en dos niveles: uno interno, referido a la propia dinámica institucional y otro externo, que remite a las posibilidades de encontrar apoyo sostenido del proyecto en redes, profesionales o intervenciones interinstitucionales. Estos nudos se evidencian básicamente en:

- La falta de acuerdos y articulación con el nivel primario.

El proyecto de género y sexualidad se ha construido como algo imprescindible en el trabajo de la escuela secundaria, pero esta propuesta no se ha plasmado con igual intensidad en el nivel primario de nuestra institución; aún no hemos podido articular acciones que amplíen el proyecto y transversalicen toda la propuesta pedagógica de CODESA.

- La dificultad de apropiación del proyecto por parte de la totalidad de docentes del nivel secundario.

Consideramos en este punto que se plantean dos situaciones específicas, por un lado quiénes necesitan más tiempo para deconstruir los modelos patriarcales con los que fueron formados y por otro quiénes resisten ir más allá de sus marcos disciplinares porque “no pueden perder tiempos de enseñanza y aprendizaje”.

- La dificultad de encontrar colaboradores externos que tengan propuestas de trabajo en cualquier formato de intervención (taller, charla, otros) que consideren el camino ya recorrido por parte de nuestra institución, y que avancen más allá de los planteos para iniciar el tratamiento de esta problemática.

## **A MODO DE CIERRE**

Encontrar estrategias que nos permitan resolver estas cuestiones se ha convertido en nuestra preocupación central y el desafío a resolver. Consideramos que la resolución de estas dificultades es importante para la efectiva implementación del proyecto, su enriquecimiento, profundización y su revalidación frente a nuestros estudiantes, pero sobre todo para dar coherencia y cuerpo a nuestro objetivo de acompañar a los jóvenes en la construcción de sus subjetividades ayudándoles a encontrar maneras de vivir el propio cuerpo y establecer relaciones afectivas dentro del respeto por ellos mismos y los demás.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Checa, Susana (comp.) (2003) Género, sexualidad y derechos reproductivos en la Adolescencia. Buenos Aires: Paidós.

Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria Serie Cuadernos de ESI. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación.

GaraizabaL, Cristina (2003). “Masculinidades y feminismos” en Hombres. La construcción cultural de las masculinidades. Madrid: Talasa ediciones.

Ley 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 2006

Morgade, Graciela (2008). Aprender a ser varón, aprender a ser mujer. Buenos Aires: Noveduc.

Morgade, Graciela y Alonso, Graciela (2008). Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia. Buenos Aires: Paidós.

Palacios, María Julia y Carrique, Violeta (2008). Construir la igualdad. Por una ciudadanía sin exclusiones. Salta: EUNSa.

Tufró, Lucila, Ruiz, Luciana y Huberman, Hugo (2012). Modelo para armar: nuevos desafíos de las masculinidades juveniles. Buenos Aires: Trama - Lazos para el Desarrollo.

Villa, Alejandro (2007). Cuerpo, sexualidad y socialización. Intervención e investigación en salud y educación. Buenos Aires: Noveduc.